DICTAMEN DOC N° 579 / 2021

A: C.P. Rita Villalba Noguera, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

PROCESO: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2021 "ESTUDIO GENETICO DE ALTA RESOLUCION SNP DE MICROARRAY – MSPYBS". – I.D. Nº 399.061.

ASUNTO: DECLARACIÓN DESIERTA DEL LLAMADO CD N° 18/2021.

DE: C.P. Patricia González, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones | DOC
Abog. Margarita Mieres Fornerón, Jefa
Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica | DOC
C.P. Carlos Alberto Torres Decoud, Jefe
Departamento de Compras Menores | DOC

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

FECHA: 23/07/2021 M.E. N° 85427/2021

Revisado el expediente de referencia, esta Asesoría Jurídica señala cuanto sigue:

1- ANTECEDENTES

Por Oficio N° 229 de fecha 07 de mayo de 2021, de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, emanado de la Juez de Primera Instancia de la Niñez y la Adolescencia del Primer Turno de la Capital – Abog. GRACIELA ISABEL ROLÓN CARDOZO al MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, en la cual le solicita de forma urgente arbitrar las medidas necesarias para que el niño NESTOR MORINIGO – paciente del Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu" se realice el estudio Genético SNP de MICROARRAY.

Por MEMORANDO A.J. N° 1622 de fecha 13 de mayo de 2021, el Abog. GUSTAVO IRALA VILLAR – Director General de la Dirección General de Asesoría Jurídica remite a la C.P. RITA VILLALBA NOGUERA – Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas, el Oficio Judicial mencionado anteriormente, que dispone como medida cautelar que el MSPyBS arbitre en forma urgente las medidas necesarias para que el niño NESTO MORINIGO se realice el Estudio Genético SNP de Microarray, que se realiza en el Laboratorio GENEX.

Por MEMORANDO A.J. N° 1997 de fecha 27 de mayo de 2021, el Abog. GUSTAVO IRALA VILLAR – Director General de la Dirección General de Asesoría Jurídica remite a la C.P. RITA VILLALBA NOGUERA – Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas, el Informe Técnico D.P.P. N° 47/2021 emitido por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, en la cual se menciona que se cuenta con la Disponibilidad Presupuestaria para dar cumplimiento al mandato judicial.

Por **Memorando DOC – DPP/S. PLANIFICACIÓN N° 152/2021 de fecha 04 de junio de 2021**, cursado por el Lic. JORGE MOLINAS – jefe de Sección Planificación a la Lic. CLAUDIA MARTÍNEZ – jefa del Dpto. de Planificación y Presupuesto, en la cual solicita la Inclusión del PAC.

Dictamen DOC N°115 de fecha 04 de junio de 2021, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sobre la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales conforme al Art. 2 de la Resolución DNCP 1890/2020, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.

Por **Memorándum DPP–DOC N° 771/2021 de fecha 16 de junio de 2021**, remitida por la Lic. CLAUDIA MARTÍNEZ – jefa del Departamento de Planificación y Presupuesto, a la C.P. PATRICIA GONZALEZ – Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, en la cual remite el expediente original para dar continuidad al Proceso, adjuntando la copia del CDP N° 3256/2021 y reporte del PAC.

Por MEMORANDO DCM – DOC N° 98/2021 de fecha 18 de junio de 2021 remitido por el C.P. CARLOS A. TORRES DECOUD – jefe del Dpto. de Compras Menores remitida a la C.P. PATRICIA GONZALEZ – Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, se solicita la verificación de la Carta Invitación, Anexos y Modelo de Contrato por la Unidad Técnica de Apoyo (UTA).

Por Nota DOC N° 1170/2021 de fecha 18 de junio de 2021 remitida por la C.P. RITA VILLALBA NOGUERA – Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas y la C.P. PATRICIA GONZALEZ – Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, a la Dra. LETICIA PINTOS – Directora General de la Dirección General de Desarrollo de

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEF
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

Servicios de Redes de Salud / DGDSRS, solicitando la designación de la dependencia que será la Administradora del Contrato del presente proceso licitatorio.

Por Nota DGDS y RS N° 295/2021 de fecha 21 de junio de 2021 remitida por la Dra. LETICIA PINTOS – Directora General de la Dirección General de Desarrollo de Servicios de Redes de Salud a la C.P. RITA VILLALBA NOGUERA, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas, comunicando la designación de la dependencia Administradora del Contrato.

Formulario de Verificación N° 170/2021 de fecha 24 de junio de 2021 emitido por la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) de la Dirección Operativa de Contrataciones, en la cual constan las observaciones emanadas de la verificación de la Carta Invitación, Anexos y Modelo del Contrato. El Dpto. de Compras Menores ha subsanado todas las observaciones de la Unidad Técnica de Apoyo para comunicar el llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Carta Invitación del proceso: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2021 "ESTUDIO GENETICO DE ALTA RESOLUCION SNP DE MICROARRAY - MSPYBS"– I.D. Nº 399.061.

Por Nota MSPYBS/DOC – CD N° 18/2021 de fecha 24 de junio de 2021 remitida por la C.P. PATRICIA GONZÁLEZ – Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPyBS al Abg. PABLO SEITZ ORTIZ – Director Nacional de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se solicita la difusión del proceso en el Portal de la D.N.C.P.

Por Nota de fecha 05 de julio del 2021, conforme al Artículo 32 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Departamento de Compras Menores remite las invitaciones a los Oferentes, para la apertura del presente llamado.

ACTA DE PRÓRROGA DE APERTURA de fecha 12 de julio de 2021, correspondiente a la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2021 "ESTUDIO GENETICO DE ALTA RESOLUCION SNP DE MICROARRAY - MSPYBS"– I.D. Nº 399.061, en la cual se menciona que ningún oferente se ha presentado para el acto de apertura de sobres.

ADENDA N° 1/2021 de fecha 12 de julio de 2021

2- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria **Nº 3256/2021**, correspondiente al P.A.C. Institucional **Nro. 399.061,** cuyo monto asciende a la suma de **G. 9.907.837 (guaraníes nueve millones, novecientos siete mil, ochocientos treinta y siete mil)** y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y del Decreto 2992/19 que lo reglamenta, para el presente ejercicio fiscal, por lo que la presente contratación, dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.

3- ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres** de fecha **21 de julio de 2021 de 09:00 horas**, correspondiente a la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2021 "ESTUDIO GENETICO DE ALTA RESOLUCION SNP DE MICROARRAY - MSPYBS"– I.D. Nº 399.061, observándose que en la fecha y hora señalada para la apertura de sobres, nuevamente no se ha presentado ningún oferente en el marco del presente llamado.

4- RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base a lo expuesto en el punto anterior, se recomienda a la Máxima Autoridad de esta convocante DECLARAR DESIERTO la presente Contratación Directa, teniendo en cuanta lo establecido en el Artículo 30 – Inc. a) de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas que textualmente dice: *"...una licitación se declara desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna...".*

Así mismo, se recomienda iniciar los trámites administrativos para llevar adelante un siguiente Llamado en caso de persistir la necesidad de contar con los bienes objeto de la presente contratación directa.

Asunción 23 de Julio de 2021

ES NUESTRO DICTAMEN.

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS